

UNA DISPOSICION

La Fundación de Huelgas y Hospital del Rey, bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo

La "Gaceta" publica el siguiente decreto del ministerio de Trabajo:

En cumplimiento de los Decretos de 17 de Febrero de 1934 y de 13 de Junio último, oído el Consejo de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se clasifica bajo el Protectorado del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión y conforme al artículo 3.º del Decreto de 17 de Febrero de 1934, la Fundación del Monasterio e Iglesia de Las Huelgas y Hospital del Rey, perteneciente a los Antiguos Patronatos de la Corona y establecida en las proximidades de la ciudad de Burgos.

Artículo 2.º Se confiere al Patronato ordinario del Monasterio a la Superiora de las Religiosas de aquella Comunidad al referido Departamento, el del Hospital, con reserva al jefe del Estado de las funciones de Patronato privativo que determina el artículo 5.º del Decreto de 17 de Febrero de 1934, y sin perjuicio de que aquella representación pueda ser ampliada con las delegaciones que a estos efectos autoriza el artículo 2.º de dicho Decreto.

Artículo 3.º El Patronato quedará sometido a la obligación de formular presupuestos y de rendir anualmente cuentas al Protectorado y a todas las limitaciones que la legislación vigente sobre la Beneficencia particular establece, en orden a la enajenación de bienes, celebración de contratos y ejercicio de acciones judiciales o extrajudiciales.

Artículo 4.º Se confían las funciones administrativas de esta institución a la Superiora de la Comunidad, las que serán intervenidas por un administrador delegado del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, sin suya autorización, por tanto, no podrá realizarse ninguna clase de cobros o de pagos que no estén específicamente previstos en el presupuesto aprobado, sometiéndose a la decisión de dicho Departamento a todas las dudas o diferencias que a estos fines de administración puedan promoverse.

Artículo 5.º Deberán inscribirse en el Registro de la Propiedad a nombre de la Fundación, tanto el edificio en que radica, como los demás inmuebles y derechos reales que le pertenezcan, depositándose con iguales garantías en el Banco de España, como inscripciones intransferibles de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior los valores que constituyan el resto de su capital permanente.

Artículo 6.º Por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se procederá a instruir expediente especial, para fijar las normas definitivas a que ha de acomodarse el funcionamiento de la Fundación a que este Decreto se refiere, teniendo en cuenta sus constituciones o reglas y las modificaciones impuestas por el transcurso del tiempo, o la necesidad de hacer más eficaz su actuación.

Artículo 7.º Se publicarán como anejo a este decreto, el balance que refleja la situación económica de la Fundación, sin perjuicio del que con arreglo al artículo tercero del decreto de 13 de Junio último, por la Presidencia del Consejo de ministros se adopten las medidas conducentes a la liquidación de los créditos que le corresponden contra otras Fundaciones también procedentes de los antiguos Patronatos de la Corona y que han pasado a depender del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Dado en La Granja a veintuno de Julio de mil novecientos treinta y cinco.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, Federico Salmon Amorin.

LA FILARMONICA

JUNTA GENERAL

El jueves día 1.º del próximo Agosto, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de la Propiedad Urbana. Lain Calvo, 20, se celebrará la Junta general de socios, en la que han de tratarse asuntos importantísimos para la vida de la Sociedad. La trascendencia de la reunión es, pues, indudable, y en ella se examinarán, aparte las proposiciones concretas que la Directiva presente—y en las que ésta pone una gran confianza—cuantas ideas y soluciones tengan a bien formular los señores socios.

Nunca como ahora han sido necesarias la asistencia y colaboración de todos. Pero, a veces, cuando los problemas son más difíciles es cuando más pronto se les encuentra una sencilla solución. La nuestra puede muy bien hallarse en la reunión a que se convoca, y por eso es de esperar, y a ello les anima la Directiva, que asista el mayor número posible de socios. Aunque lo mejor de todo sería que no faltase ninguno.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Saturnino Demetrio Lachambre Blanco, vecino de Madrid, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fue acusado provisionalmente con declaración de las costas de oficio.

Crónica militar

PAGADURIA MILITAR DE LA SEXTA DIVISION

Señalamiento de pago de haberes del mes de Julio:

Día 1.º de Agosto de 12,30, a 13 horas ordinarias, pagadores servicios Intendencia.

De 16, a 17, y de 17, a 18 horas extraordinarias, jefes y oficiales. Cuerpo de suboficiales del Ejército Auxiliar Subalterno.

Día 2 de Agosto, de 10,30, a 12,30 horas ordinarias, personal que no haya cobrado el día señalado.

Día 3 de Agosto, de 11, a 12,30 horas ordinarias, incidencias y reclamaciones.

EL MANDO DE LA 11.ª BRIGADA DE INFANTERIA

Regresado a esta plaza el general de brigada don Rogelio Caridad Piza, cuya esta fecha se hace cargo de la Comandancia Militar y del despacho de los asuntos de esta División, cesando en dichos cometidos los coroneles don Juan Olano Emparán y don José Pérez García Arguelles que accidentalmente los desempeñaban.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas, el conductor de un taxi, por insolentarse con un barrendero cuando éste se hallaba cumpliendo el servicio de su cargo; con 25, dos jóvenes, por estar jugando a los prohibidos en la Travesía del Mercado; dos muchachos, por lanzar piedras sobre el arco de Fernán-González; con 10, el dueño de una obra, por depositar grava en la vía pública y con 2 una mujer, por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, la banda de música del regimiento de San Marcial número 30:

- 1.ª Airinos d'a miña terra, pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª Alborada gallega.—Veiga.
- 3.ª Sinfonía incompleta, primer tiempo.—Schubert.
- 4.ª La boda de Luis Alonso, intermedio.—Gimenez.
- 5.ª Carmen, P. D.—Gistau.

PROGRAMA PARA MAÑANA

- 1.ª La del manójo de rosas, pasodoble.—Sorozabal.
- 2.ª Sinfonía incompleta, segundo tiempo.—Schubert-Dorado.
- 3.ª La reina mora, fantasía.—J. Serrano.
- 4.ª En un mercado Peta, escena intermedio.—Ketelbey.—Dorado.
- 5.ª El Yerno, pasodoble.—Rodoch.

Suscripción para restaurar el altar del Santo Ecce Homo de la parroquia de San Lesmes

Suma anterior, 1.481,50 pesetas.

Don Acifio Mejéndez, 1 peseta; con Isaac Vadillo, 5; doña Amparo Merino, 2; doña Silvina del Barco, 5; doña Ascensión Iniguez, viuda de Jorge, 5; don Federico Martínez, 50; don Antonio V. Turco, 2; doña Emiliana Asenjo, viuda de alcalde, 5; señores Hijo de Asenjo, 5; don Moisés Díez del Corral, 5; don Santiago Candendo, 1; señora viuda de M. Páramo, 2.

Doña Florentina López, viuda de Pérez, 10; doña Vicenta Domínguez de García Inés, 1; don Rafael Díaz Afronduy, 5; Srta. Dolores Urraca, 5; Srta. Ascensión Martín, (segunda vez), 1; don Domingo Fernández, 5; Srta. Carmen Sarmiento, 3; doña Candelas Crespo de Garzón, 2.

Suma, 1.601,50.

Nota: Se reciben donativos en la casa del señor cura economo de la Parroquia y en la Administración de este Periódico.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha fallecido en esta población nuestro distinguido amigo, empresario que fué del Teatro Principal de Burgos don Mariano Muñoz Castaño, abogado y notario del ilustre Colegio de Zaragoza.

A su desconsolada esposa doña Andrea Sañudo Mazon, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Una suscripción

Recaudado en La Canaria, fábrica de quesos, para la viuda e hijos del guardia Faustó Gutiérrez:

Paulita Landáburu, 2 pesetas; A. L., 3; doña María Teresa López, 3; una persona caritativa, 1; una señora, 1; M. I., 2. Total, 12 pesetas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La Corporación municipal ante la ley para mitigar el paro

Acuerda presentar un índice de las obras más necesarias.—Reorganización de Comisiones.—La subasta para la construcción de los canales del Arlanzón

A las siete y cinco minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Plaza, Moreno, Moliner, Gonzalo Soto, Sáiz, Martínez Mata (don Florentino) y Villanueva.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de la subasta del puesto número 25 exterior del Mercado de Abastos de la zona Norte, que se adjudica a doña María Conde, en sesenta pesetas.

Abastos

Se acordó adjudicar a don Rafael Pérez Almendres y a don Amalio Campo Vecino, los puestos números 23 y 26, laterales, del Mercado de la zona Sur.

Gobierno

Accediendo a lo solicitado en el expediente promovido por don Santiago Pérez, se acordó darle de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Vuelta de un dictamen a la comisión

Leyóse a continuación un dictamen de la Sección de Obras emitido en la instancia de don Julián del Solar, solicitando permiso para construir un edificio destinado a Cabaret-Variedades, en la calle de Sombrerera.

Una vez leído el señor Cuesta solicitó que volviera al seno de la Comisión para que ésta determinase las circunstancias en que ha de hacerse la concesión, y el señor Gonzalo Soto, atendiendo a las manifestaciones del señor Cuesta y a que debido a los continuos escándalos que han degenerado en el sangriento suceso del martes, ocurrido en el cabaret cuyo dueño es el solicitante, ha sido dicho establecimiento clausurado por la autoridad, se une a la petición formulada por el citado concejal, hasta tanto que se vean las medidas que adopten las autoridades.

Accede, en nombre de la Comisión, el señor Moliner, que promete atender las sugerencias expuestas, y se acepta la propuesta de los señores Cuesta y Gonzalo Soto.

Otras obras

En el resto de instancias informadas por la aludida Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Antonio Cuevas para construir un edificio de una sola planta dedicado a taller de forja en el solar de su propiedad en el barrio de Villayuda.

Idem al presidente del Consejo de Gobierno del Circulo Católico de Obreros y de la caja de Ahorros y Monte de Piedad, para derribar la casa número 44 del Paseo del Espolón y construir un nuevo edificio.

Idem a don Joaquín García para instalar en la general la alcantarilla de la casa que ha construido en la calle de Francisco Salinas número 44.

Con respecto a la instancia de varios propietarios de fincas sitas en la calle de Vitoria, y acceso al puente que pone en comunicación con el paseo de la Quinta dicha vía, sobre que se les autorice para construir las aceras correspondientes, se acordó que la ejecución de tales obras la lleve a cabo la Sección.

Personal

En la instancia de doña Ruperta Jiménez Madrugas, solicitando la pensión que le corresponde como viuda del guardia municipal Ignacio Alegre, se acordó acceder a lo solicitado.

Apróbase el otro dictamen de la Sección de Personal, acordándose en su virtud abonar el salario familiar correspondiente al segundo semestre del actual año.

Sanidad

Se concedió la autorización solicitada por don Cipriano Santamaría Gallo, don Carlos Santamaría y don Gonzalo Miguel Ojeda, para establecer un peladero en el antiguo Ventorro de Vista Alegre, abrir un establecimiento buñolera bar en el Arco del Pilar y otro de venta de material fotográfico en la casa número 4 de la Plaza Mayor, respectivamente.

Desestimóse la solicitud de don Julio González Cobia para abrir un establecimiento destinado a bar, vinos y comidas en la casa número 16 de la calle de la Moneda.

A don Félix Román Hernando se le autorizó para colocar un motor de un H. P. en la planta baja de la casa número 33 de la calle de la Puebla.

La aplicación en Burgos de la ley de para forzosos

La Comisión especial encargada de dictaminar en lo referente a la cuestión del paro involuntario, una vez estudiada la ley de 25 de Junio pasado, emitió un dictamen del que se dió lectura por el señor secretario, exponiendo todos aquellos problemas que Burgos podría resolver con cargo a ese proyecto o ley.

El alcalde sometió a la consideración de los concejales, que, como síntesis se adoptaron los acuerdos siguientes:

Gestionar de la Diputación provincial que vea los proyectos de caminos vecinales que hay, en lo que se refiere al término municipal, para proponer a dicha junta su construcción.

Presentar el proyecto de traida de aguas procedentes del pantano del Arlanzón y ver si se puede llevar a cabo con la subvención del cincuenta por ciento, con cargo a los fondos de dicha junta.

Presentar los proyectos de saneamiento de los barrios y pueblos agregados a Burgos, y así como los de construcción de alcantarillado de Huelgas y Hospital del Rey.

Solicitar el ensanche del puente de San Pablo y arreglo y urbanización de los accesos.

Construcción de una granja pecuaria, de acuerdo Diputación y Ayuntamiento cosa que parece se podría lograr rápidamente, dado el celo e interés puestos en el asunto por el alto empleado del Ministerio don Cayetano López, entusiasta burgalés.

Construcción de silos, cuestión importantísima para los burgaleses.

Podría acordarse la cesión, en las condiciones que se fijaran, de la Casa de Miranda al Estado para el restablecimiento de una biblioteca archivo y museo que guarde relación con la importancia de Burgos, de cuyo asunto ya hablo el señor Artigas en una visita que hizo a nuestra ciudad con el señor Martínez Burgos jefe del Museo provincial.

Solicitar la creación de una escuela de capacitase regadores para, de acuerdo con la recientemente solicitada por Aranda de Duero y las que pudieran crearse en otros puntos de la provincia, hacer un intercambio de alumnos con ventaja para su aprendizaje.

Por último el alcalde habló de la cuestión relacionada con el Gobierno civil, que por el momento no conviene tocar y se acordó facultar al señor Santamaría para que de acuerdo con el señor arquitecto presente la propuesta de todas las obras a la junta nacional del paro, previa la formación de los proyectos oportunos.

Reorganización de Comisiones

Para final de los asuntos que figuraban en el orden del día, se procedió a la reorganización de Comisiones.

Las de Hacienda, Abastos, Arbitros, Paseos, y Sanidad, quedaron como hasta ahora, y en la de Beneficencia se acordó nombrar vocal a don Antonio Villanueva, en sustitución del señor Echevarrieta y en la de Gobierno al señor Sáiz, en sustitución del señor Izquierdo.

Hechas las anteriores sustituciones, que daban además vacantes las presidencias de las Comisiones de Obras y Gobierno, por renuncia del señor Carcedo la primera y por duplicidad de presidencia del señor Cuesta, la segunda.

En votación, como en las anteriores, se designó para presidente de Obras a don Teodoro López Pavón y para Gobierno a don Francisco Javier Plaza.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

La subasta de los canales del Arlanzón

Decreto del ministerio de Obras Públicas autorizando al titular para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de construcción de los canales del Arlanzón.

El alcalde se congratula del éxito al fin obtenido, y pide, acordándose así, que se le autorice para que en unión del señor arquitecto acuda a la subasta presentando un pliego cubriendo la tasación para evitar que aquella pudiera declararse desierta por falta de licitadores.

Un oficio

Oficio del subsecretario del Ministerio de la Guerra general Fanjul, contestando a las comunicaciones del Ayuntamiento interesándose por el traslado del polvorín de Rebolledo, y haciendo constar que no ve de momento de dónde sacar dinero con cargo al próximo presupuesto para realizar tal obra, que desde luego no podrá realizarse con cargo al actual, ya que importa la cifra de 796.800,15 pesetas. El Ayuntamiento queda enterado.

Invitación

"Saluda" del presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa enviando un palco al Ayuntamiento para el concurso hípico que próximamente ha de celebrarse. La Corporación queda enterada.

Un ruego de los bomberos

Oficio del arquitecto municipal participando que el bombero Celestino Vegas y el aspirante Vicente Hernando, con ex-

AVISOS Y CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria el domingo 28 del actual en primera convocatoria a las once y media de la mañana, y caso de no celebrarse por falta de número, en segunda a las doce y media en los locales de esta Cooperativa. Lain Calvo 38, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la Junta general última.
- 2.º—Lectura y aprobación si procede de la memoria y balance semestral.
- 3.º—Admisión definitiva de los socios números 718 a 725 inclusive.
- 4.º—Asuntos e iniciativas que proponga el Consejo de administración o los señores socios.

Burgos 26 de Julio de 1935.—El Consejero secretario, Gonzalo Oreajo.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para hoy:

A las 18.—Emisión del Radioyente.—Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.—A las 19.— Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.— Boletín Meteorológico.— Las Golondrinas (Usandizaga y Martínez Sierra). Acto 2.º.— Noticias locales y provinciales. Música ligera.— Noticias de última hora.— Himno nacional.

A las 23.—Programa de canto flamenco.—Emisión especial dedicada a establecimientos públicos.—A las 23.30.— Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 28.— A las 14. Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Cortijo Sevillano. (Marquina). Pasodoble.—Diosa Venus, (Texidor). Mazarca.— Ojos Verdes. (Méndez). Son.— Invitación a la rumba. (Calle). Rumba.— No me cortes las alas. (Carlos Cobian). Tango.— No me flores madre. (Lauro). Vals.— Lirio Blanco. (Bonavena). Vals.— Tormento. (Amadori). Tango.— María Magdalena, (Quiroga). Zambra Canción.— Ay Mary Cruz, (Quiroga). Canción.— El Trovador, (Verdi). Selección.— Carmen, (Verdi). Selección.— Mallorca. (El Príncipe de Gales). Gaitas y Tambores del 2.º Batallón de Guardias escoceses.— Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.— Actuación del cuadro artístico Radio Castilla ante nuestro micrófono.— Himno nacional y cierre.

posición de su vida sacaron del río Arlanzón, aunque ya muerto, a un hombre que se hallaba bañando en dicho río recientemente.

Se acuerda que entre el alcalde y el presidente de Obras se vea el modo de gratificar a dichos empleados por su rasgo heroico.

La ley de coordinación sanitaria

Varios oficios, comunicaciones y circulares, dando cuenta de la celebración de asambleas en contra de la ley de coordinación sanitaria y pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera a los acuerdos.

Pasan a la Comisión correspondiente.

Notas finales

Los conciertos del Espolón

El señor Moreno ruega al presidente de la Sección de Gobierno le indique algo con respecto a su petición de que los conciertos en El Espolón se celebren los miércoles y sábados en lugar de jueves y domingos, y el señor Martínez Mata le pide también que se vea el modo de lograr que los conciertos que antiguamente se deban en la Plaza gratuitamente vuelvan a darse otra vez. El alcalde, Sr. Santamaría, también recuerda algo de esto último, y promete estar al lado de la Comisión en todo cuanto redunde en beneficio del público y para que se le brinde el mayor número de espectáculos, en este aspecto.

El señor Cuesta hace ver al señor Moreno que el contrato está firmado por lo cual será muy difícil acceder a su petición, no obstante lo cual hará las oportunas gestiones la Sección, igual que con respecto a la solicitud del señor Martínez Mata.

Otro ruego

El mismo señor Moreno solicita de la Alcaldía, atendiendo a los buenos servicios prestados en el pasado invierno por la Compañía concesionaria de autobuses, no interrumpiendo el servicio ni un solo día, y a que el jueves hizo posible que muchos burgaleses no sufrieran en su totalidad los efectos del formidable aguacero que cayó sobre la ciudad, que el Ayuntamiento acuerde ver con agrado los servicios que viene prestando.

Y refiriéndose al aguacero ruega al presidente de Obras que se vea el modo de aprovechar los materiales procedentes del derribo del cuartel de Caballería para construir un barracón que en Fuentes Blancas sirva de albergue a los burgaleses en casos de lluvia.

Contesta el señor Moliner haciendo ver las dificultades que encierra acceder a su ruego de construir el albergue porque los materiales están inaplicables, y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Burgos

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Por una sola vez y aun en este momento sin afán de réplica, ni menos de controversia, esta Asociación se considera obligada a salir al paso de reiteradas campañas de determinado sector, no tan sólo en ejercicio legítimo de su derecho de defensa, sino más aun para restablecer la verdad, mediatizada unas veces y desfigurada o desconocida otras, a fin de que en asunto de tan grande trascendencia como el referente al llamado problema del trigo en nuestra provincia, pueda la opinión, a cuyo supremo juicio nos debemos todos, conocer hechos y antecedentes que ponen de manifiesto nuestra rectitud de proceder, merecedora en todo caso de respeto y consideración, ya que representa uno de los más importantes sectores de nuestra economía industrial.

Por tan primarias consideraciones de orden ético, interesa a esta Asociación hacer constar públicamente:

- 1.º—Que los fabricantes de harinas de la provincia de Burgos, contra lo que sin justificación alguna y con premeditado olvido de la verdad se ha dicho ha adquirido en beneficio exclusivo de los agricultores burgaleses más de quinientos vagones de trigo a precios de tasa (como en todo momento puede comprarse), cuando en el resto de los mercados nacionales se cotizaba y vendía, con el beneplácito de muchos cultivadores, a precio muy inferior, lo que ha representado en el desenvolvimiento económico de nuestras industrias, un quebranto considerable, por no sernos posible encontrar mercado donde colocar a precio módicamente remunerador las harinas producto de esta mouturación.
- 2.º—Que el mes de Mayo último esta Asociación de Fabricantes se mostró dispuesta a adquirir y retirar del mercado el trigo sobrante de la cosecha de 1934, con dinero y riesgos de su cuenta al precio de tasa, por la misma remuneración ofrecida por tres veces por el Estado a los retenedores particulares, a las entidades agrícolas y a la Compañía Mercantil que mediante dos concursos, que se declararon desiertos por falta de licitadores, trató de constituirse para efectuar esta operación.
- 3.º—Que requerida la Asociación por los elementos representativos de la vida económica provincial, con el solo deseo de encontrar pronta y adecuada solución a tan importantísimo problema, acudió al concurso abierto en esta provincia para la retirada del trigo con dinero del Estado, gastos de cuenta de éste y una prima de gestión para el adjudicatario, ofreciendo llevar a efecto esta operación con una propuesta, doscientas cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesetas más baja que la que ha sido objeto de adjudicación, como consecuencia del acuerdo adoptado en Consejo de Ministros excluyendo a la fabricación de harinas.
- 4.º—Interesa por último hacer constar que aunque por móviles personalísimos que no queremos comentar al quebrantar por una sola vez, repetimos, nuestro resignado silencio, se pretenda situarnos en oposición a los intereses de los labradores, es lo cierto que ahora, como siempre, hemos considerado que no sólo no pueden ser antagónicos estos intereses, sino que necesariamente tienen que estar en íntima relación de cordialidad; y, por consiguiente, toda campaña que se encamine a sembrar la discordia y la desconfianza entre dos sectores de la economía nacional, que necesariamente se complementan, no puede causar más que daños al interés público ni puede traducirse sino en grave quebranto del mismo, por lo que aun dejando a un lado lo que afecta a nuestro nombre y crédito, con ser tanto y tan respetable, salvamos nuestra responsabilidad en esta clase de campañas para que no puedan jamás alcanzarnos sus perniciosas consecuencias, cuyos funestos resultados estamos seguros que los mismos labradores, con los que siempre convivimos armónicamente, habrán de ser los primeros en reconocer a poco que reflexionen, con su personal buen juicio y rectitud de criterio, cuáles son los verdaderos intereses que legítimamente deben en todo momento defender y en que se diferencia de aquellos otros que determinados elementos pretenden valorar a su amparo al erigirse en sus rectores y consejeros.

Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Burgos

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Por una sola vez y aun en este momento sin afán de réplica, ni menos de controversia, esta Asociación se considera obligada a salir al paso de reiteradas campañas de determinado sector, no tan sólo en ejercicio legítimo de su derecho de defensa, sino más aun para restablecer la verdad, mediatizada unas veces y desfigurada o desconocida otras, a fin de que en asunto de tan grande trascendencia como el referente al llamado problema del trigo en nuestra provincia, pueda la opinión, a cuyo supremo juicio nos debemos todos, conocer hechos y antecedentes que ponen de manifiesto nuestra rectitud de proceder, merecedora en todo caso de respeto y consideración, ya que representa uno de los más importantes sectores de nuestra economía industrial.

Por tan primarias consideraciones de orden ético, interesa a esta Asociación hacer constar públicamente:

- 1.º—Que los fabricantes de harinas de la provincia de Burgos, contra lo que sin justificación alguna y con premeditado olvido de la verdad se ha dicho ha adquirido en beneficio exclusivo de los agricultores burgaleses más de quinientos vagones de trigo a precios de tasa (como en todo momento puede comprarse), cuando en el resto de los mercados nacionales se cotizaba y vendía, con el beneplácito de muchos cultivadores, a precio muy inferior, lo que ha representado en el desenvolvimiento económico de nuestras industrias, un quebranto considerable, por no sernos posible encontrar mercado donde colocar a precio módicamente remunerador las harinas producto de esta mouturación.
- 2.º—Que el mes de Mayo último esta Asociación de Fabricantes se mostró dispuesta a adquirir y retirar del mercado el trigo sobrante de la cosecha de 1934, con dinero y riesgos de su cuenta al precio de tasa, por la misma remuneración ofrecida por tres veces por el Estado a los retenedores particulares, a las entidades agrícolas y a la Compañía Mercantil que mediante dos concursos, que se declararon desiertos por falta de licitadores, trató de constituirse para efectuar esta operación.
- 3.º—Que requerida la Asociación por los elementos representativos de la vida económica provincial, con el solo deseo de encontrar pronta y adecuada solución a tan importantísimo problema, acudió al concurso abierto en esta provincia para la retirada del trigo con dinero del Estado, gastos de cuenta de éste y una prima de gestión para el adjudicatario, ofreciendo llevar a efecto esta operación con una propuesta, doscientas cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesetas más baja que la que ha sido objeto de adjudicación, como consecuencia del acuerdo adoptado en Consejo de Ministros excluyendo a la fabricación de harinas.
- 4.º—Interesa por último hacer constar que aunque por móviles personalísimos que no queremos comentar al quebrantar por una sola vez, repetimos, nuestro resignado silencio, se pretenda situarnos en oposición a los intereses de los labradores, es lo cierto que ahora, como siempre, hemos considerado que no sólo no pueden ser antagónicos estos intereses, sino que necesariamente tienen que estar en íntima relación de cordialidad; y, por consiguiente, toda campaña que se encamine a sembrar la discordia y la desconfianza entre dos sectores de la economía nacional, que necesariamente se complementan, no puede causar más que daños al interés público ni puede traducirse sino en grave quebranto del mismo, por lo que aun dejando a un lado lo que afecta a nuestro nombre y crédito, con ser tanto y tan respetable, salvamos nuestra responsabilidad en esta clase de campañas para que no puedan jamás alcanzarnos sus perniciosas consecuencias, cuyos funestos resultados estamos seguros que los mismos labradores, con los que siempre convivimos armónicamente, habrán de ser los primeros en reconocer a poco que reflexionen, con su personal buen juicio y rectitud de criterio, cuáles son los verdaderos intereses que legítimamente deben en todo momento defender y en que se diferencia de aquellos otros que determinados elementos pretenden valorar a su amparo al erigirse en sus rectores y consejeros.

El gobernador civil se ha dirigido reiteradamente por telegrafo al ministro de Agricultura rogándole que la apertura de la caza en esta provincia se apla e hasta el 18 de Agosto, teniendo en cuenta los deseos de la Sociedad de Cazadores y Pescadores y el hallarse las cosechas en pie, por lo que en caso contrario se causarían daños de importancia a los labradores.

GOBIERNO CIVIL

La apertura de la caza

El gobernador civil se ha dirigido reiteradamente por telegrafo al ministro de Agricultura rogándole que la apertura de la caza en esta provincia se apla e hasta el 18 de Agosto, teniendo en cuenta los deseos de la Sociedad de Cazadores y Pescadores y el hallarse las cosechas en pie, por lo que en caso contrario se causarían daños de importancia a los labradores.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fútbol

Mañana Torrelavega-Burgos

Mañana domingo, en que el Burgos F. C. ha de ventilar en su campo una lucha de las de mayor importancia de la temporada, tendrá ocasión de presenciar la afición burgalesa un encuentro, en el cual un conjunto fonsaño, aunque ya conocido de nuestro público, con figuras destacadas como el delantero centro del Madrid, Salgado, y otras, contendrá con el equipo titular de la ciudad.

Este ya sabe lo que se juega también, acaso más que nunca y debe responder, y si no cometerá un delito de lesa deportividad, con tanta ilusión y tanta fe en la pelea como merece enemigo tan destacado.

De los jugadores roji-blancos, depen de que el partido tenga color una vez iniciado y que la lucha sea lo que tiene que ser.

Ellos tienen la palabra, y si la afición los respalda, sabrán darse cuenta de la responsabilidad que contraen.

Nos divertiremos. Creemos firmemente, que quienes acudan a La Serna no han de salir defraudados de esta pelea, que comenzará a las cinco en punto de la tarde.

El torneo infantil

Per la mañana, a las diez, contendrán los equipos infantiles Poniente y Júpiter, en partido correspondiente al torneo infantil que tanto interés ha despertado.

Seguro es que los «peques», volverán a repetir sus interesantes actuaciones de pasadas jornadas.

Santander es Castilla

y sus playas son las tuyas.

Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

BIBLIOGRAFIA

«S. A. F.»

Hemos recibido el número de esta prestigiosa revista, correspondiente al mes de Julio, cuyo sumario es el siguiente:

- El atletismo mundial y la olimpiada de 1936.—Coronel Moscardó.
- Natación.—Santiago G. Mayoral.
- Comentarios a los cinco campeonatos de atletismo, de la Marina de Guerra.—Joaquín Aguilá.
- Actualidades.
- El campeonato nacional de Pentathlon moderno.
- El deporte de la guarnición de Zaragoza.
- Resumen de la pasada temporada deportiva en Sevilla.—Pedro Hermosa.
- Primera división orgánica.—Deporte militar para oficiales.—F. M. V.
- V campeonatos de la Marina.
- Correspondencia.
- Dibujos.—Pedro Mayoral.
- Caricatura.—Silverio.
- Dibujo humorístico.—Oller.

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis

FLORIDA, 62 - VITORIA

Representante:
DON GONZALO DE SEBASTIAN
LAS DELICIAS 2 - BURGOS

Del suceso del "Kursaal Novedades"

Fallece la otra víctima

El industrial de esta plaza, don Esteban de la Fuente, herido en el suceso ocurrido en la madrugada del miércoles último, en el cabaret «Kursaal Novedades», que había experimentado una ligera mejoría el jueves, y que ayer por la mañana, se encontraba en el mismo estado, se agravó considerablemente a última hora de la tarde.

Los Drs. Vara, Inclán, Peralta Magallón y Díez Pérez, le atendieron solícitamente durante su estancia en el Hospital, visitándole y poniendo al servicio del herido todos los elementos de la Ciencia para salvar su vida.

Desgraciadamente, a pesar de todo, el infortunado, a media noche entraba en periodo agónico, y a las 1.25 de la madrugada de hoy, rodeado de todos los miembros de la familia, y de numerosos amigos que le han velado constantemente, falleció.

Probablemente, mañana por la mañana, se practicará la autopsia al cadáver y a las doce y media, se verificará el entierro.

Descansen en paz el infortunado industrial y reciba su apenada familia, compuesta de estimados amigos nuestros, la expresión de más sentido pésame.

Oposiciones Policía

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Corión. Teléfono 1589.—Burgos (INTERNADO)

Notas taurinas Burgos hace 30 años

La excursión a Vitoria

Como decíamos hace unos días, hay animación para ver las faenas seguras que se le pueden ver hacer a Belmonte el día 4 en Vitoria, alternando con Cagancho y el Estudiante, para lo que la «Peña» dispone de un hermoso autocar, con el fin de que los socios puedan acudir económicamente a presenciar la famosa corrida.

Ahora, que la Directiva advierte a los señores socios que quieren trasladarse al citado día a Vitoria, y desentran la localidad de sombra que la Sociedad facilita, lo han de poner en conocimiento de la Junta, antes del día 29; pasada dicha fecha no se comprometen a la adquisición de la entrada, únicamente al puesto en el autocar, al precio de 10 pesetas ida y vuelta, siempre que haya puestos vacantes.

Así es, que, aficionados, no demorar la inscripción para que la Peña Taurina Burgalesa esté representada, en tan significativa fecha para el arte taurino, nueva presentación del maestro Belmonte en los casos; después del periclitado sufrido, a dar fecciones de teatro en tan arriesgada profesión.

CARRILES

Grandes rebajas de precios.
Semi-lanas a 0,85 pesetas metro.

Casa CAMARERO

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Oposiciones Cuerpo técnico de Policía, autorizadas Gaceta día 17. Sueldo inicial de 3750 pesetas e indemnizaciones, Edad de 21 a 35 años. No se exige TITULO ni se pasa por la escuela. Este Centro abre una preparación intensiva a partir del día 1 de Agosto, a cargo de un TECNICO DE POLICIA, UN ABOGADO y PROFESORES especializados del CENTRO

HONORARIOS 45 pesetas mensuales

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 27 de Julio de 1905

Anoche se cometió un crimen que ha causado gran sensación en la capital, por ser muy conocidos sus protagonistas.

A las ocho y media se presentó Valeriano Sáinz de la Maza, en la tienda denominada «Gran Barato», que su hermano político Francisco Cantabrana posee en la calle del Mercado, y después de conversar durante largo rato se asesió una palanquilla en la región epigástrica derecha, falleciendo en la Casa de Socorro al poco tiempo de ingresar.

El criminal fué detenido en un establecimiento de bebidas de la calle de la Moneda; esquina a la de San Juan, y conducido a la comisaría se confesó ante el juzgado autor del hecho.

Entre el agresor, y la víctima existían hondos resentimientos por cuestiones familiares.

Anoche pasó por Burgos el ministro de la Gobernación señor García Prieto, siendo saludado por las autoridades, a las que dijo que los candidatos pñafes para diputados a Cortes por esta provincia son los siguientes:

Burgos, don Antonio Martínez del Campo y don Antonio Arceche; Salas, don José Fournier; Miranda, don Baltasar de la Macorra; Castrojeriz, don Angel Álvarez Mendoza; y Aranda, don Diego Arias de Miranda.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

INTENTO DE SUICIDIO

Esta mañana, y cuando mayor era la animación en el puente de Carlos III, ha intentado poner fin a su vida, por desavenencias familiares, Segundo Benítez, de 60 años, casado y separado de su familia, arrojándose desde la barandilla del puente al agua. El público comenzó a pedir auxilio, no atreviéndose nadie a tirarse con objeto de salvar la vida del infortunado Benítez, hasta que el joven Ramón García, dando muestras de gran valor, se arrojó y consiguió extraer el cuerpo con vida del suicida, recibiendo muchísimas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

Con esta ya son cuatro las veces que Ramón va sacando del Ebro a otras tantas personas cuya vida corría peligro, bien por imprudencias o casos como el que nos ocupa hoy.

Si mal no recordamos, y hará próximamente tres años, que el Ayuntamiento de Miranda pidió, con motivo de salvar la vida de un niño en el Ebro, la cruz de Beneficencia, la cual aún no le ha sido concedida. Por estas líneas pedimos al Ayuntamiento de Miranda que en caso de que se le crea merecedor de esta distinción, se interese para que pueda llegar a efecto lo que anteriormente se convirtió en discusiones y esperanzas nulas por parte de los exponents de esta idea.

EL CORRESPONSAL

Miranda de Ebro, 26 de Julio de 1935.

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

LA FERIA DEL CARMEN

Según predije en mi crónica anterior la antigua y acreditada feria del Carmen se redujo al tráfico de toda clase de artefactos destinados a las labores de recolección. Mucho movimiento en los lugares donde se hallaban expuestos los trillos, rastros y bieldos, de todo lo cual se vendió una cantidad muy considerable, y en el resto del comercio, al igual que todos los mercados de esta época, se observó bastante paralización.

NECROLOGIA

Los días 11 y 12 del actual se celebraron en la Iglesia de San Lorenzo de esta villa, solemnes funerales en sufragio del alma de don Ricardo Losa, que falleció en San Sebastián el día 5 de este mismo mes.

Al expresar nuestro más sentido pésame a nuestro buen amigo don Silvano (capellán castrense retirado) lo hacemos extensivo al resto de su familia, vecinos todos de esta localidad.

RELIGIOSAS

La Asociación de Nuestra Señora del Carmen, ha celebrado la festividad en honor a su patrona con todo esplendor como los años anteriores. El domingo último día de la novena, se celebró misa de comunión, misa solemne, y por la tarde se organizó la procesión pública, haciendo su recorrido por las calles principales de la población, teniendo lugar acto seguido el sermón, que estuvo a cargo del reverendo P. Bruno de San José, C. D., terminando la fiesta con la salva popular.

CIERTOS SON LOS TOROS

La frase vulgar de «ciertos son los toros» que se emplea con mucha frecuencia cuando se trata de afirmar alguna cosa, en esta ocasión podemos aplicarla en la forma propiamente dicha.

Se puede contar como un hecho la celebración de dos corridas de toreros durante los días de Nuestra Señora y San Roque, patronos de esta villa, y aunque

sabemos que el programa de festejos abarcará otros varios números, de antemano se sabe que sólo el de toreros es el que únicamente influye para que los pueblos todos de muchos kilómetros a la redonda vuelquen su vecindario aquellos días sobre Villadiego.

Y ya que esto es evidente como no puede serlo más, se nos ocurre hacer la siguiente interrogación:

¿Qué inconveniente hay para que Villadiego no celebre esta clase de fiestas todos los años? Uno solo, y bien simple por cierto.

El comercio y la industria, con escasa diferencia, todos los años contribuye en forma análoga a la suscripción que a tal fin se abre, y el Ayuntamiento por su parte, también destina una cantidad aproximada todos los años.

Es el único inconveniente para que se celebren o no corridas de toreros, el que haya o no una o varias personas que se presten a quedarse como empresarios con el festejo en cuestión. Y este año las hay, pues según tenemos entendido son dos las que en sociedad se prestan a acometer la empresa para lo que acudirán a la subasta que ha de celebrarse con esta fecha.

¿Motivos para que escasee el número de empresarios? Únicamente el temor de que—como en todas partes donde se celebran corridas de toros—que la atmósfera se ponga en contra, como sucedió el año 1931, última vez que Villadiego contó con este atrayente número en el programa de festejos, cuyo negocio seguramente fué negativo a los empresarios. No obstante, por lo que se dice, es casi seguro que los dos individuos que acometieron la empresa hace cuatro años sean los mismos que se las entiendan el presente. A esto podemos agregar que, como dice el adagio, «donde se pierde la capa hay que buscarla». Buena suerte!

EL CORRESPONSAL

Villadiego y Julio 24-1935.

Pruebe V. el coñac Argudo

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas

¿QUIERE USTED SER PROPIETARIO?
¿LE AGRADARIA UN FLAMANTE AUTOMOVIL?
¿DESEA USTED VISITAR PARIS Y ROMA POR 115 PESETAS?
Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública, a favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.
Otoño 966 premios en sus tres series.
Se admiten agentes vendedores, con buena comisión, en Madrid y provincias.
Dirigirse a San Marcos, 43, bajo - Mutualidad de Funcionarios locales

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

EL JOVEN

D. Esteban de la Fuente García,

(del Comercio de esta Plaza),

ha fallecido en el día de hoy, a los 39 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, D. Inés, D.ª Guadalupe, D. Toribio (del Comercio de esta Plaza) y D.ª María Trinidad; hermanos políticos, don Manuel Munguía (del Comercio de esta Plaza), D. Rafael Gómez (ausente) y D.ª Martina García; tíos, D. Felipe de la Fuente y D.ª Elisa García; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar, las primeras, mañana, domingo, a las DOCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y el segundo, el lunes, día 28 a las DIEZ, en la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. C. B. M., por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Julio de 1935.
Vivia: calle de la Paloma, 15 Casa mortuoria: Hospital Provincial
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, tef.º 1672

EL SEÑOR

Don Mariano Muñiz Castaño,

Abogado y Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Andrea Sañudo Mazón; hermanos, don Eduardo y D.ª Carmen; hermanos políticos, D.ª Balbina Sañudo Mazón, D.ª Blanca Bullido, D. Román Ingunza y D. Herculanó Velasco; sobrinos; sobrino político, D. Luis Sañudo Sañudo, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana domingo, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto les quedarán agradecidos.

Acto seguido será trasladado el cadáver a Torrelavega, para recibir sepultura en el panteón de familia.

Burgos 27 de Julio de 1935. Vivia: calle de Diego Siloe, 12
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

CALZADOS LA IMPERIAL

Ha cerrado su establecimiento de la Plaza Mayor, 57, para realizar en él las obras de su instalación definitiva

Y con el fin de seguir atendiendo a su clientela de BURGOS

continuará vendiendo su enorme colección de verano a precios tirados

en su nuevo local

Calle de Almirante Bonifaz, núm. 17

que provisionalmente tendrá abierto hasta la terminación de sus obras en la

PLAZA MAYOR, 57

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años
Numerosas plazas

Instancias 30 días
Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.—BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Ruegos y preguntas

Presidida por el señor Alba, que da abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Albiñana intenta defender una proposición para poner en venta la venta de trigo a precio menor que el de tasa.

El presidente le dice que no puede continuar la defensa de la proposición, porque ésta no tiene el número de firmas necesario.

El señor Albiñana requiere a los agrarios, para que le faciliten las que faltan.

Sobre un incidente

El señor Pérez Madruga hace uso de la palabra para aclarar el incidente que tuvo con el señor Calvo Sotelo en una sesión hace días, al discutirse un asunto referente a las minas de Almadén. Dice que admira y considera al señor Calvo Sotelo, y reconoce que ha prestado excelentes servicios al país. Negar que los obreros de las minas de Almadén, estuvieran en situación privilegiada durante la dictadura. Lo que pasaba era que trabajaban hasta agotarse.

El señor Calvo Sotelo afirma que cuando se quiere indicar que ha habido negocios, quienes hablan de ellos se quedan siempre a la mitad del camino, y eso de insinuar y no aclarar definitivamente no resulta caballero. Gracias al convenio con Italia, España ha conseguido preponderancia para la venta de mercurio en el mercado extranjero, cosa que no ocurría antes, porque España, a pesar de ser la nación que más mercurio produce, tenía que venderlo a fi más judaicas. Lee datos y cifras para demostrar que en el año de 1923, la venta era de 1.500.000 pesetas, y en 1924, gracias al convenio, se elevó a 12.500.000. Una prueba de que el convenio es favorable a los intereses del Estado español, es que la República no lo ha derogado. Por el convenio se ha conseguido que España cubra el 64 por 100 de la producción mundial de mercurio, y que un mercado que estaba en manos de los judíos sea manejado hoy por las españolas.

Elogia al general Primo de Rivera y al amante Castiella, a la sazón presidente del Consejo de Administración de las minas.

Rectifican brevemente los señores Pérez Madruga y Calvo Sotelo, y se da por terminada el incidente.

Se aprueba la concesión de pensiones a la viuda del guardia de Asalto Manuel Rosado Gómez y a la del comandante Zabala.

Una petición

El señor Cano López pide que se explique la causa de haber sido retirada la indemnización de 1.200.000 del presupuesto de la Presidencia con cargo al tesoro colonial.

El señor Rocha le contesta brevemente.

El ministro de la Guerra dice que no ha habido revocación, porque no hubo acuerdo anteriormente. Solo recuerda el asunto con relativa precisión, porque le falta memoria para algunas fechas; pero sí los diputados quieren, se traerán a la Cámara los datos necesarios. Si no lo ha hecho es porque no esperaba el planteamiento del asunto en esta sesión. Hubo incumplimiento de contrato por parte de la Compañía Africa Occidental, y se acordó la rescisión.

El asunto pasó al Tribunal Supremo, después al Consejo de Estado y por último, al Consejo de ministros, para resolver, si procedía abonar indemnización por daños y perjuicios. Se ha nombrado una ponencia, de la que forma parte él, y ha informado en conciencia en el sentido de abrir expediente contradictorio para liquidar los daños cuando esté terminado el expediente, vendrá a la Cámara para que pueda ser examinado. En cuestiones de moralidad administrativa, son necesarias todas las garantías. (Aplausos).

El señor Samper dice que se ha prestado buen servicio al Gobierno al arrear el asunto.

El señor Rocha, hace constar que nada tiene que ver con este asunto ni con la desvinculación de los funcionarios de la Presidencia del Consejo de ministros.

Los señores Cano López y Pérez Madruga, piden que se traiga a la Cámara el expediente.

El ministro de la Guerra, anuncia que se traerá cuando esté resuelto.

La reforma agraria

Prosigue el debate sobre el proyecto de revisión de la reforma agraria.

Los diputados izquierdistas salieron del salón.

El señor Alvarez Robles, defiende una enmienda para aclarar el significado de acceso a la propiedad. Explica el concepto de patrimonio forestal y la imposibilidad de enajenar este patrimonio.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Rodríguez Viguera propone una aclaración para que el patrimonio familiar, pueda corresponder a parcelas no limitotes.

Se acepta esta enmienda y la del señor Alvarez Robles y otra del señor Injujo.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

Después de intervenir brevemente el señor Lamamié, se aprueba el tercer, así como uno adicional y una disposición transitoria.

Declarada la urgencia de la aprobación definitiva del proyecto, se acuerda ésta.

A propuesta del presidente, se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso.

Seguidamente, se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

Manifestaciones del señor Alba

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Han quedado algunos asuntos importantes sin discutir de los que hubiera querido que fueran aprobados, pero de poner algo hubiera tenido que hacerlo con todos, por eso me he apegado estrictamente al acuerdo del Gobierno, de prescindir de todo aquello que ofreciera alguna dificultad. Esta ha sido la causa de no haber puesto a discusión el proyecto de repoblación, porque a última hora se han presentado muchas enmiendas.

El lunes, a las seis y media—añadió—reuniré a la Diputación permanente, al sólo efecto de su constitución, como precepta el nuevo reglamento. Quiero hacer notar que la Cámara ha desarrollado un gran trabajo legislativo en este periodo de Cortes, y sobre él me propongo hacer una estadística de las leyes votadas, para demostrar lo fecundo de la etapa.

Han quedado incorporados al orden del día, los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley modificando el artículo adicional segundo de la de 4 de Junio último, referente al régimen de alcoholes y un voto particular del señor Badía. Otro de la Comisión de Hacienda, tendiendo al Ayuntamiento de Toledo, el llamado cuartel de la Trinidad. Apoyo de una proposición de ley del señor Alvarez Lara, sobre exención de impuestos a las sociedades económicas de amigos del país.

Contra los juegos prohibidos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha reiterado energéticas ordenes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Anoche—añadió—fue sorprendida una partida y estoy dispuesto a que esto termine.

La Junta del Teatro lirico y dramático

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha quedado reorganizada la Junta nacional del Teatro lirico y dramático, pasando a formar parte de la misma don Serafin Alvarez Quintero y el señor Marquina, por los dramaturgos; los señores Turina y Torroba, por los músicos, y don Roberto Romea, por los empresarios.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles marchó esta mañana a Guadalajara para asistir a la inauguración del monumento a los muertos del arma de Ingenieros.

Regresó a Madrid a la una y media.

Nuevos oficiales de la Orden de la República

Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República, don Matias Gutiérrez, y don Alfonso Calvo, jueces de Instrucción.

Noticias de Hacienda

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia con varios banqueros, entre ellos el director del Banco Hispano Americano y el señor Ruiz Senen, hablando de la conversión de la Deuda.

Se mostraba favorablemente impresionado por la marcha de los fondos públicos en Bolsa.

Por lo que se refiere a los bonos oro, dijo que según los últimos datos existe menor cantidad de la que suponía en poder de los extranjeros.

Añadió que en el Consejo último, hizo una exposición de la situación económica de España, mostrándose satisfecho por el apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestaron para resolverla y aplicar la ley de restricciones, en la que habrá de actuar con energía.

Aprovechará las vacaciones para trabajar sin descanso y es su deseo solicitar que el Consejo de ministros se reúna una sola vez a la semana para estudiar con tiempo los problemas económicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota, dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez fueron prohibidos, y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno para la celebración de actos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos de antes de la reunión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las Juventudes socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban a hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios respecto de la censura en Telégrafos, dijo que le convenia aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un Negociado para consultar en determinados casos de duda, que los aclaraba con la censura gubernativa, que depende del ministerio de la Gobernación.

Libertad condicional

En la relación que publica la "Gaceta" de los penados a quienes se concede la libertad condicional, figuran los siguientes de la prisión central de Burgos: Andrés Sanz Cebrán, Alejo Escario, Secundino Suárez, Manuel Ponce Flores, Serafin Martínez, José Ferio, Esteban Pérez López, Joaquín Mauricio Baquino, Manuel López Rivera y Francisco Rebollo Carretero.

El día del presidente

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos menos 20 de la tarde, habiendo recibido la visita del señor Cantos, que hoy marcha a Valencia; del ministro de la Go-

bernación, de una comisión de Aguilar de la Frontera, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole ciudadano de honor, y del doctor Jiménez Encina con el secretario del Ayuntamiento de Ronda, que fue a comunicarle que una de las calles de la población había sido rotulada con su nombre.

A la salida dijo a los periodistas que esta tarde marchaba a San Rafael.

Contra los juegos prohibidos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha reiterado energéticas ordenes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Anoche—añadió—fue sorprendida una partida y estoy dispuesto a que esto termine.

La Junta del Teatro lirico y dramático

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha quedado reorganizada la Junta nacional del Teatro lirico y dramático, pasando a formar parte de la misma don Serafin Alvarez Quintero y el señor Marquina, por los dramaturgos; los señores Turina y Torroba, por los músicos, y don Roberto Romea, por los empresarios.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles marchó esta mañana a Guadalajara para asistir a la inauguración del monumento a los muertos del arma de Ingenieros.

Regresó a Madrid a la una y media.

Nuevos oficiales de la Orden de la República

Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República, don Matias Gutiérrez, y don Alfonso Calvo, jueces de Instrucción.

Noticias de Hacienda

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia con varios banqueros, entre ellos el director del Banco Hispano Americano y el señor Ruiz Senen, hablando de la conversión de la Deuda.

Se mostraba favorablemente impresionado por la marcha de los fondos públicos en Bolsa.

Por lo que se refiere a los bonos oro, dijo que según los últimos datos existe menor cantidad de la que suponía en poder de los extranjeros.

Añadió que en el Consejo último, hizo una exposición de la situación económica de España, mostrándose satisfecho por el apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestaron para resolverla y aplicar la ley de restricciones, en la que habrá de actuar con energía.

Aprovechará las vacaciones para trabajar sin descanso y es su deseo solicitar que el Consejo de ministros se reúna una sola vez a la semana para estudiar con tiempo los problemas económicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota, dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez fueron prohibidos, y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno para la celebración de actos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos de antes de la reunión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las Juventudes socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban a hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios respecto de la censura en Telégrafos, dijo que le convenia aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un Negociado para consultar en determinados casos de duda, que los aclaraba con la censura gubernativa, que depende del ministerio de la Gobernación.

Libertad condicional

En la relación que publica la "Gaceta" de los penados a quienes se concede la libertad condicional, figuran los siguientes de la prisión central de Burgos: Andrés Sanz Cebrán, Alejo Escario, Secundino Suárez, Manuel Ponce Flores, Serafin Martínez, José Ferio, Esteban Pérez López, Joaquín Mauricio Baquino, Manuel López Rivera y Francisco Rebollo Carretero.

El día del presidente

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos menos 20 de la tarde, habiendo recibido la visita del señor Cantos, que hoy marcha a Valencia; del ministro de la Go-

bernación, de una comisión de Aguilar de la Frontera, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole ciudadano de honor, y del doctor Jiménez Encina con el secretario del Ayuntamiento de Ronda, que fue a comunicarle que una de las calles de la población había sido rotulada con su nombre.

A la salida dijo a los periodistas que esta tarde marchaba a San Rafael.

Contra los juegos prohibidos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha reiterado energéticas ordenes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Anoche—añadió—fue sorprendida una partida y estoy dispuesto a que esto termine.

La Junta del Teatro lirico y dramático

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha quedado reorganizada la Junta nacional del Teatro lirico y dramático, pasando a formar parte de la misma don Serafin Alvarez Quintero y el señor Marquina, por los dramaturgos; los señores Turina y Torroba, por los músicos, y don Roberto Romea, por los empresarios.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles marchó esta mañana a Guadalajara para asistir a la inauguración del monumento a los muertos del arma de Ingenieros.

Regresó a Madrid a la una y media.

Nuevos oficiales de la Orden de la República

Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República, don Matias Gutiérrez, y don Alfonso Calvo, jueces de Instrucción.

Noticias de Hacienda

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia con varios banqueros, entre ellos el director del Banco Hispano Americano y el señor Ruiz Senen, hablando de la conversión de la Deuda.

Se mostraba favorablemente impresionado por la marcha de los fondos públicos en Bolsa.

Por lo que se refiere a los bonos oro, dijo que según los últimos datos existe menor cantidad de la que suponía en poder de los extranjeros.

Añadió que en el Consejo último, hizo una exposición de la situación económica de España, mostrándose satisfecho por el apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestaron para resolverla y aplicar la ley de restricciones, en la que habrá de actuar con energía.

Aprovechará las vacaciones para trabajar sin descanso y es su deseo solicitar que el Consejo de ministros se reúna una sola vez a la semana para estudiar con tiempo los problemas económicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota, dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez fueron prohibidos, y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno para la celebración de actos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos de antes de la reunión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las Juventudes socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban a hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios respecto de la censura en Telégrafos, dijo que le convenia aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un Negociado para consultar en determinados casos de duda, que los aclaraba con la censura gubernativa, que depende del ministerio de la Gobernación.

Libertad condicional

En la relación que publica la "Gaceta" de los penados a quienes se concede la libertad condicional, figuran los siguientes de la prisión central de Burgos: Andrés Sanz Cebrán, Alejo Escario, Secundino Suárez, Manuel Ponce Flores, Serafin Martínez, José Ferio, Esteban Pérez López, Joaquín Mauricio Baquino, Manuel López Rivera y Francisco Rebollo Carretero.

El día del presidente

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos menos 20 de la tarde, habiendo recibido la visita del señor Cantos, que hoy marcha a Valencia; del ministro de la Go-

bernación, de una comisión de Aguilar de la Frontera, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole ciudadano de honor, y del doctor Jiménez Encina con el secretario del Ayuntamiento de Ronda, que fue a comunicarle que una de las calles de la población había sido rotulada con su nombre.

A la salida dijo a los periodistas que esta tarde marchaba a San Rafael.

Contra los juegos prohibidos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha reiterado energéticas ordenes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Anoche—añadió—fue sorprendida una partida y estoy dispuesto a que esto termine.

La Junta del Teatro lirico y dramático

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha quedado reorganizada la Junta nacional del Teatro lirico y dramático, pasando a formar parte de la misma don Serafin Alvarez Quintero y el señor Marquina, por los dramaturgos; los señores Turina y Torroba, por los músicos, y don Roberto Romea, por los empresarios.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles marchó esta mañana a Guadalajara para asistir a la inauguración del monumento a los muertos del arma de Ingenieros.

Regresó a Madrid a la una y media.

Nuevos oficiales de la Orden de la República

Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República, don Matias Gutiérrez, y don Alfonso Calvo, jueces de Instrucción.

Noticias de Hacienda

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia con varios banqueros, entre ellos el director del Banco Hispano Americano y el señor Ruiz Senen, hablando de la conversión de la Deuda.

Se mostraba favorablemente impresionado por la marcha de los fondos públicos en Bolsa.

Por lo que se refiere a los bonos oro, dijo que según los últimos datos existe menor cantidad de la que suponía en poder de los extranjeros.

Añadió que en el Consejo último, hizo una exposición de la situación económica de España, mostrándose satisfecho por el apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestaron para resolverla y aplicar la ley de restricciones, en la que habrá de actuar con energía.

Aprovechará las vacaciones para trabajar sin descanso y es su deseo solicitar que el Consejo de ministros se reúna una sola vez a la semana para estudiar con tiempo los problemas económicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota, dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez fueron prohibidos, y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno para la celebración de actos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos de antes de la reunión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las Juventudes socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban a hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios respecto de la censura en Telégrafos, dijo que le convenia aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un Negociado para consultar en determinados casos de duda, que los aclaraba con la censura gubernativa, que depende del ministerio de la Gobernación.

Libertad condicional

En la relación que publica la "Gaceta" de los penados a quienes se concede la libertad condicional, figuran los siguientes de la prisión central de Burgos: Andrés Sanz Cebrán, Alejo Escario, Secundino Suárez, Manuel Ponce Flores, Serafin Martínez, José Ferio, Esteban Pérez López, Joaquín Mauricio Baquino, Manuel López Rivera y Francisco Rebollo Carretero.

El día del presidente

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos menos 20 de la tarde, habiendo recibido la visita del señor Cantos, que hoy marcha a Valencia; del ministro de la Go-

bernación, de una comisión de Aguilar de la Frontera, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole ciudadano de honor, y del doctor Jiménez Encina con el secretario del Ayuntamiento de Ronda, que fue a comunicarle que una de las calles de la población había sido rotulada con su nombre.

A la salida dijo a los periodistas que esta tarde marchaba a San Rafael.

Contra los juegos prohibidos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que ha reiterado energéticas ordenes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Anoche—añadió—fue sorprendida una partida y estoy dispuesto a que esto termine.

La Junta del Teatro lirico y dramático

El ministro de Instrucción ha manifestado que ha quedado reorganizada la Junta nacional del Teatro lirico y dramático, pasando a formar parte de la misma don Serafin Alvarez Quintero y el señor Marquina, por los dramaturgos; los señores Turina y Torroba, por los músicos, y don Roberto Romea, por los empresarios.

El ministro de la Guerra

El señor Gil Robles marchó esta mañana a Guadalajara para asistir a la inauguración del monumento a los muertos del arma de Ingenieros.

Regresó a Madrid a la una y media.

Nuevos oficiales de la Orden de la República

Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República, don Matias Gutiérrez, y don Alfonso Calvo, jueces de Instrucción.

Noticias de Hacienda

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que había celebrado una conferencia con varios banqueros, entre ellos el director del Banco Hispano Americano y el señor Ruiz Senen, hablando de la conversión de la Deuda.

Se mostraba favorablemente impresionado por la marcha de los fondos públicos en Bolsa.

Por lo que se refiere a los bonos oro, dijo que según los últimos datos existe menor cantidad de la que suponía en poder de los extranjeros.

Añadió que en el Consejo último, hizo una exposición de la situación económica de España, mostrándose satisfecho por el apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestaron para resolverla y aplicar la ley de restricciones, en la que habrá de actuar con energía.

Aprovechará las vacaciones para trabajar sin descanso y es su deseo solicitar que el Consejo de ministros se reúna una sola vez a la semana para estudiar con tiempo los problemas económicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la directiva de la minoría socialista ha facilitado una nota, dando cuenta de que los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez fueron prohibidos, y que los gastos de la organización se evitarían con un criterio fijo del Gobierno para la celebración de actos públicos.

Añadió que el ministro autorizó los actos de antes de la reunión de la minoría socialista, como lo prueba la nota que las Juventudes socialistas han dado sobre el acto de Aranjuez y los oradores que iban a hablar en la plaza de toros. Estos actos están autorizados, no siendo cierta la suspensión.

Sobre los comentarios respecto de la censura en Telégrafos, dijo que le convenia aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un Negociado para consultar en determinados casos de duda, que los aclaraba con la censura gubernativa, que depende del ministerio de la Gobernación.

Libertad condicional

En la relación que publica la "Gaceta" de los penados a quienes se concede la libertad condicional, figuran los siguientes de la prisión central de Burgos: Andrés Sanz Cebrán, Alejo Escario, Secundino Suárez, Manuel Ponce Flores, Serafin Martínez, José Ferio, Esteban Pérez López, Joaquín Mauricio Baquino, Manuel López Rivera y Francisco Rebollo Carretero.

El día del presidente

El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las dos menos 20 de la tarde, habiendo recibido la visita del señor Cantos, que hoy marcha a Valencia; del ministro de la Go-

Viernes, 16.—Tercera corrida de abono, patrocinada por el Ayuntamiento y Centro de Atracción y Turismo.

Seis toros de la antigua ganadería del duque de Braganza, hoy de don Ramón Ortega para Barrera, Armillita y Bienvenida.

Domingo, 18.—Cuarta corrida de abono.

Seis toros de la ganadería de don Rafael y don Leopoldo L. de Clairac para Belmonte, Landa y El Soldado.

Domingo, 25.—Quinta corrida de abono y concurso de ganaderías.

Seis toros para Cagancho, El Estudiante y Curro Caro.

El domingo 8 de Septiembre, se celebrará la corrida de Beneficencia, con un gran cartel de toros y toreros, que se anunciará oportunamente.

Treinta detenidos

CUENCA.—Se reciben noticias de Pozorubia, de que esta mañana llegaron camionetas de Madrid y Barcelona, ocupadas por varios sujetos que prorrumpieron en gritos y vivas al comunismo libertario.

La guardia civil practicó treinta detenciones.

El gobernador ha dado energicas ordenes para que a todo trance se mantenga el orden público.

Fatal equivocación

VALENCIA.—El director de la cárcel, ordenó que se administrase un purgante a los reclusos Francisco Irujo y Bartolomé Mut, que se encontraban a disposición de la Dirección de Seguridad; Andrés Zurro, detenido por robo y Jaime Pío, que también se halla a disposición de la Dirección.

Equivocadamente, les dieron un medicamento venenoso, y fallecieron los dos primeros, hallándose Zurro y Pío en grave estado.

Fiesta de aviación

VITORIA.—El Aero Club Popular, con la cooperación del Ayuntamiento, organiza para el día 4 de Agosto, una fiesta aviatoria que tendrá lugar en el campo de Lavia.

Se procederá a la entrega de títulos de la serie A... a los socios de vuelos sin motor que los hayan obtenido.

Entre las exhibiciones a realizar, figura una de alta acrobacia a cargo del as español, don José María Ibarra, vencedor en el concurso últimamente celebrado en Barajas.

Mañana no foreará Belmonte

SANTSNDER.—Se ha confirmado la noticia de que el diestro Belmonte no puede venir a torear en esta plaza. En consecuencia, se ha decidido ampliar el cartel, que queda ultimado en la siguiente forma:

Ocho toros de Pallarés, Matadores, Marcial Lalandia, Armillita, Jaime Noain y El Soldado.

Condenados por espionaje

BARCELONA.—El Tribunal del Consejo de guerra celebrado ayer mañana, contra Víctor Lascasin Moroni y Guido Galdiaz, acusados de espionaje, ha dictado sentencia, condenando a tres años de prisión correccional al primero y a dos al segundo.

EXTRANJERO

Cargamento de objetos de arte chino

LONDRES.—El cargamento de objetos de arte chino, de inestimable valor, que figurarán en la Exposición de arte chino que ha de celebrarse en la Academia Real de Londres, y que llegaron a Portsmouth a bordo de un crucero británico, fué depositado anoche mismo en los sótanos de la Academia Real.

El transporte se realizó con fuerte escolta de Policía.

La Exposición no se inaugurará hasta el mes de Septiembre, y entonces llegarán cuatro peritos chinos para vigilar las operaciones de desembalfaje.

Se trata de cuatro vagones de riquezas de arte de valor incalculable. En su mayor parte se trata de objetos procedentes del Palacio Imperial de la ciudad prohibida, cerca de Pekín.

Ultima hora

Las empresas mineras de San Martín y de Laviana han anunciado que a partir de la semana próxima trabajarán los obreros tres días a la semana, en vista de la acumulación de carbón que existe en las plazas.

La vuelta a Francia en bicicleta

CAENS.—La etapa de Nanter a esta ciudad, estaba dividida en dos partes: la primera, 220 kilómetros, hasta Vire, que se corrió de forma corriente entrando todos en pelotón en la meta.

Unos metros antes de ésta, se destacaron Le-Grevés, Pellissier, Morelli y Teanni.

La clasificación se estableció, dándose por vencedor a Le-Grevés, con un tiempo de 8 horas, 33 minutos y 13 segundos, seguido de Vervaecke, Morelli, y Tenny. En sexto lugar se clasificó Román Maes.

La segunda mitad, 55 kilómetros, se verificó contra reloj, y los alemanes cobraron alguna ventaja, por correr con ellos los italianos Morelli y Tenny, que fueron rapidísimos en su carrera.

El equipo francés mejoró un poco y el belga se mantuvo en su primer puesto.

Entró en primer lugar Morelli, con un tiempo de 1 hora, 25 minutos, 19 segundos.

Después lo hicieron Vervaecke, Tenny, Le-Grevé, y Pellissier.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

25 centimos HOJA EXTRAFINA, comprada en paquetes de 30 céntimos sueltas.

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

20 centimos sueltas las HOJAS CORRIENTES. En paquetes.

15

CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRUEBE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) Ap. 601 - MADRID

“ZARRACINA” Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se comunica a los cazadores para su conocimiento, que ha quedado establecido el vedado de caza número 157, en el monte de don Pedro, término municipal de Sarracín, conocido por monte del palacio de Saldenuela, según circular publicada en el "Boletín Oficial" fecha 6 del actual.

Los jóvenes Rosendo Magañe, de 24 años y Amparo Fernández, de 21, discutieron por cuestiones amorosas, anoche a las diez y media en la calle de San Pablo, llegando a tal punto de acaloramiento de la discusión, que Rosendo agredió a Amparo, quien a su vez repelió la agresión con una piedra.

Los dos novios fueron curados en la Casa de Socorro, de las lesiones que mutuamente se habían ocasionado, apreciándose a Amparo, erusiones en la cara y cuello y ambas manos y a su novio Rosendo, una herida contusa en la región frontal izquierda.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

La joven Mercedes González, de 20 años, empleada de la Fábrica de Seda artificial de esta ciudad, cuando se hallaba prestando su servicio en dicha fábrica, anoche, a las nueve, sufrió un accidente de trabajo a consecuencia del cual resultó con una herida contusa con gran magullamiento de tejidos y amputación traumática del dedo medio de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, calificando su estado de pronóstico reservado.

Paás al Hospital provincial.

Cuando iba montado en una bicicleta a las ocho de la noche de ayer, se cayó de aquella, Lucio Saiz, de 32 años.

En la Casa de Socorro, se le curó de una herida contusa en la región superior derecha.

Por don José Merino, industrial de esta plaza y para su hijo Jesús ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Felicitas García, hija de don Damián García, propietario del recreo "La Terraza".

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, quedando concertada la boda para el próximo mes de Septiembre.

A última hora de la tarde de ayer, fue mordido por un perro propiedad de Federico Arzú, José Oñalla, de 52 años, quien resultó, con una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

En la mañana del 22 del corriente, falleció en Quintanilla la Ojeda varios obreros cargando una camioneta de arena, se les acercó Martín Cuartera Sañazar, de 38 años y al arrancar el vehículo se desplomó un bloque de arena, cogiéndole debajo y dejándole muerto en el acto.

Esta mañana a las nueve, se cayó de un carro, el niño Joaquín Carazo, de cinco años, resultando con luxación del codo izquierdo.

Fue curado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital Provincial.

Esta tarde, a las cuatro cuestionaron en el Barrio del Hospital del Rey los vecinos del mismo Salustiano Rodríguez, de 38 años, casado, e Ismael M. resultando el primero con dos heridas contusas en la cabeza y diversas erosiones y contusiones en la cara, de las cuales fue curado en la Casa de Socorro, convenientemente por el personal facultativo.

Fue acompañado de una pareja de la Guardia civil y pasó después de asistido al Hospital de San Juan.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Días pasados, en el kilómetro 16 de la carretera de Roa a Pardiña, se cayó del carro que conducía, por ir dormido en la vara, el vecino de Hontangas Leandro Sanz Adrados, de 64 años, fracturándose la base del cráneo y falleciendo poco después.

Don José Gutiérrez Moraf, ha denunciado en la comisaría de policía que al pasar por la calle de San Juan con el automóvil de su propiedad fue atropellado por otro vehículo de la misma clase, conducido por don José Román Adrover, calsancioso desperfecto de poca importancia.

En Burgos el verano Resulta algo incomparable En la hermosa capital. Son los días agradables. Y más desde que se bebe. El San Roque confortable.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Arca (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labia, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 120 kilos de sardinas y 170 de agujas.

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado de instrucción a Venancio Atola Merriada y Francisco Quintanilla Rico, los cuales se hallan acusados de sustracción de dos terneras.

En la calle de la Concepción, jugando al fútbol sufrió una caída el joven de 16 años Elías González, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de la fractura completa del antebrazo izquierdo por su tercio medio.

“LA TERRAZA”

Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY. Regalo de unos preciosos zapatos para señoritas.

Entrada con derecho a consumación. SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

Lunes 29 de Julio

Este día dará comienzo la gran liquidación de lanas que de todas las existencias realiza

Casa Juan Campo

Vean sus escoparates

Madeja de 50 gramos, especial para chalecos... las de 150 pesetas a 0'90
de 45... tipo inglesa, preciosos colores... las de 125... a 0'90
Ovillo céfiro, dos cabos, de 50 gramos... a 1'00
Madeja de tres cabos... a 0'40

Cuanto más pronto acuda mayor surtido encontrará

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la

Gran Quincena Blanca

que del 1 al 15 de Agosto ofrece

EL “BON MARCHÉ”

ESPOLON, 6

Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto. Esperamos su visita.

SEÑORA! Si compra de LANAS lígala el lunes pero antes vea Vd. los escaparates de

Casa “Los Chicos”

y al comparar calidades y precios terminará comprando en

Casa “Los Chicos”

Plaza Mayor, 3

EL MEJOR Vino churrillo de Aranda lo encontrará en “La Terraza” a 9,50 pesetas cantara... Se sirve a domicilio.—Teléfono, 2001

Arnedillo

Fonda y Café Viuda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

Arnedillo

Fonda Moral (El Burgalés) Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Víctor, Inocencio, Nazario, Eustasio y Peregrino.

SANTOS DEL LUNES Félix, Faustino, Lucila, Beatriz, Flora, Antonino y Serafina.

CUENTOS CATEDRAL.—A las nueve y cuarto procesión dominical.

Seguidamente misa solemne. SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, breve plática, y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

SAN GIL Novena a Nuestra Señora de las Nieves de Socorro.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, estación ejercicio de la novena y gozos.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, procesión, exposición reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

TRINITARIAS.—Cuerpo mensual del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Viuda de Martínez, Marcos y Atienza.

Estancos que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (frente a la Casa de Correos).

Luis Calvo, esquina del Arco del Pajar.

Victoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.

Barro de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea, número 1.

Registro civil DEFUNCIONES

Braulo del Val Rodríguez, de Briviesca, 19 años, Hospital provincial.

Julian Martínez Fontarbel, de Riccezo, 53 años.

Mariano Muñoz Castaño, de Sama de Langreo (Asturias), 53 años, Diego Siles, número 13.

Santiago Barbero Esteban, de Burgos, diez días, Arc de San Esteban, número 4.

Luis Orlega González, de Burgos, tres meses, barrio de Villayuda.

Manuel Bernat Bernal, de Sojatero, 74 años, Santa Agueda, 3.

Felicitimo Orlega Castaño, de Olmedillo de Roa, 38 años, Hospital provincial.

Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de SAN JUAN, NUMERO 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 56 años, en la calle de la MONEDA, ha sido la principal característica de esta Casa.

Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del público, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad.

SOLDADURA AUTOGENA

NO CONFUNDIRSE CALLE DE SAN JUAN, 33

¿QUIERE V. comprar calzados?

Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación.

Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos, acuérdesese de

ALMACENES RUIZ

Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las últimas novedades.

Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de temporada.

ALMACENES RUIZ

Plaza Mayor, 19.-Burgos

TARIFA

Enlaces palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

VENDO baratísimo lavabo con grifo, cuna-cama, armario y varios objetos Cordon, 4, principal.

VENDO despacho y cuarto, médula (mimbre). Razon, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una o dos habitaciones amuebladas. Razon, calle de San Pedro de Cardena, 43.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo puertas y ventanas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

AUTOMOVILES

ENGRASE automático, cuidadosamente revisado, se instalará en breve en el taller mecánico de Ignacio Palacios, Concesionario Ford, calle Madrid, 5, Burgos.

VENDESE coche, buen uso, 11 HP. Informes, Pablo Iglesias, 42 bar Miranda, y garage Los Dos Chauffeurs.

VENDO camioneta buena, toda marcha, bien equipada, carga 1.000 kilos. Razon, San Lesmes 14, segundo.

FIRESTONE: Gran fábrica de cubiertas y cámaras. La marca de calidad. Consulte precios y descuentos al conserje Ignacio Palacios, Burgos.

VENDO barato coche abierto, 9 HP, toda prueba. Camsería-Sastrería Hermsilla, Paloma, 5 y 7.

SE VENDE automóvil «Amifcar», ocho HP, en buen uso, con facilidades de pago. Calle San Lorenzo, número 3, alpartería.

AUTOMOVILES usados, gestionamos la compra o venta de estos. Envie detalles concretos de lo que desee a Ignacio Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

SE VENDE «Citroën», C-4, diez caballos. Madrid, 9, Garage Izarra.

COLOCACIONES

SE precisa mozo de equipajes para el Hotel Comercio, de Palencia.

PANADERO ofrécese, bien impuesto en el oficio. Informes, el maestro de Intendencia, San Francisco, 48.

SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar, con Silvestre Santamaria, Quintanilla del Agua.

NECESITASE con urgencia persona que entienda de agricultura, para trabajar finca. Razon, Cid, 28, tienda Manuel Barbero.

HUESPEDES

PARTICULAR cede dos habitaciones con tres camas, preferible sólo dormir. «Las Delicias», número 6, primero, izquierda.

PERDIDAS

EXTRAVIÓ vaca negra, cebrada. Avisar, a Emerenciano Manzano, en Arcos de la Llana.

TRASPASOS

SE TRASPASA taller de tonelería, único en Burgos, sito en la Alhóndiga, por fallecimiento del dueño. Razon, Fernán González, 37, duplicado, cuarto.

TRASPASO comestibles, poco dinero, sito, con vivienda. Razon, en esta Administración.

TRASPASO en importante zona de plátanos, por cambiar de plaza, comercio pereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informar, Ignacio Palacios.

VENTAS

VENDESE carro de varas, para dos ganados. Razon, Abiño Marañón en Villadiego.

LABRADORES: Vencejos para atar mieses, fuertes y económicos, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para un ganado. Para tratar, Dionisio Portas, en La Piedra.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Pablo, 9, principal, derecha.

BACALAO, sólo clases de Faroe superior. No le importe pagar un poco más si la calidad lo merece. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos.

SE VENDE carro ligero, para pareja de bueyes. Tratar, con Tomás Sáez, en Ubierna.

SOGAS DE ESPARTO para todos los usos industriales y de labranza, gran existencia. Para revendedores, precios especiales, con relación a cantidad de compra. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE casa barata, sitio céntrico, por ausencia del dueño, de planta baja y piso, amplia, bien soleada, con agua, espaciosos huertos, árboles frutales, pozo y gallineros, con un total de 750 metros cuadrados. Informes, Avenida de la Isla, número 3, peluquería Andrés Mazuela.

ESCABECHES de todas clases y tamaños de latas, consulte precios para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos.

VENDO una vaca con su cría, producción once azumbres. En Pedrosa del Príncipe, Julio Escribano.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

ACEITES «Monopolio» y «Vacuum», grasas, etc. siempre existencias. Ignacio Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

VEENDO casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

HILLO para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

SE VENDE en Pradoluengo casas, glos, tierras, partes baño y máquinas. Dirigirse a Faustino Benito, en Ezcaray.

ACEITE filtrado, superior, prueba nuestras clases para apreciar, ser vinos, siempre calidades de confianza. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos.

VARIOS

TALLERES RAFOLS. Agricultores. Tiene disponibles centrifugos, elevadores de paja para trilladoras, y aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid, máquinas de empujar paja 65 pacas hora, de 40 kilos, con tres alambres. Husillos para prensas de vino, reparación de trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7, Teléfono 1.704. Valladolid.

TALLERES de tapicería, gran existencia en camas turcas, fabricación propia. Ángel Miguel, Calera, 31.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral), donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas» e «Isla».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin tiras ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo martes día 30 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 29, en el Hotel Francia, en Palencia, el día 31, en el Hotel Central, en Valladolid, el día 1 de Agosto en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

In esta casa se vende el sommier a numeración



Cuando necesite cama, o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes exhibiciones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones Precios económicos



El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO

Cuartos de baño - Termosifones Fontanería - Vidriería

Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

AVENIDA

(TEATRO-CINE)

Hoy sábado, a las diez y media

Cine y Fin de fiesta

1.º Proyección de la estupenda producción

AMERICA SALVAJE

2.º Fin de fiesta, éxito inmenso del maravilloso espectáculo internacional

Estampas Mexicanas

Donde figuran los siguientes notables artistas:

LUISA RIVAS CACHO

Gentil bailarina en sus danzas típicas

SACHA GOUDINE

Eminente bailarín internacional.

MARIO ARCURI

Canciones criollas

MANUEL AMOROS

Intermedio cómico y

LUPE RIVAS CACHO

La genial embajadora del folklore azteca en sus canciones cómicas.

Mañana domingo, a las cuatro y media, estupenda superproducción

La Chica de Montparnasse

A las siete y media y diez y media

Despedida de este maravilloso espectáculo

Con números nuevos y seleccionados.

Precios económicos.

EL LUNES: A petición de numeroso público

Volga en llamas

Hermosa superproducción de asunto interesante.

EL MARTES, 30 de actual

Fecha inolvidable

Presentación de la atracción mundial, procedente del LIDO, de Madrid.

ORQUESTA "PALERMO"

TÍPICA ARGENTINA

Nueve artistas de la música criolla

La más grandiosa atracción argentina con SEBEDO. Un cantor cómico lleno de gracia.

TAPIA.—Un estilista y solista.

PACO GARDEM.—El nuevo idolo del tan go.

INES PEÑA.—Vedette de la canción criolla, en su personal interpretación.

PALERMO.—La mayor atracción argentina.

Renovación continua de aire

Temperatura agradable

La sala está perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

La Bombilla

PARQUE DE RECREO

Gran casa de comidas (café exprés, vinos y licores de marca)

Mañana, domingo, a las SEIS de la tarde

Gran partido de pelota, desaffo, a 30 tantos entre los afamados pelotaris

Unzueta e Irizar

(VASCOS)

CONTRA LOS BURGALÉSES

González y Rafa

PRECIOS.—Entrada general, 1 peseta. Militares sin graduación, 0 50

No dejen de ver este partido

En este delicioso patque se sirven refrescos y Oranges y Gaseosas de Espumoso «La Catedral». S. L.

NOTA.—Si una vez empezado el partido hubiese que suspenderle o modificarle por causas ajenas a la empresa, no se podrá reclamar.

Excursión a Covadonga y Santiago de Compostela

Visitando la costa cantábrica asturiana-gallega

Día 30 de Julio.—Salida de Burgos, a las seis de la mañana, comida en Llanes, pernociando en Covadonga.

Día 31 de Julio.—Visita a Rivadesella, Villaviciosa y comida en Gijón, siguiendo por Avilés y Luarca, para pernociar en Castropol.

Día 1 de Agosto.—Visita en Ribadeo, Viveiro y Santa Marta, comida en El Ferrol, siguiendo por Puentedeume y La Coruña, para pernociar en Santiago de Compostela.

Día 2 de Agosto.—Comida en Lugo, siguiendo por Becerreá, Villafranca y pernociando en Ponferrada.

Día 3 de Agosto.—Visita a Astorga, comida en León y por Palencia regreso a Burgos.

Precio del billete de ida vuelta: 180 pesetas

En el precio del billete van incluidos todos los gastos de comidas, hoteles, propinas, guías, etc., etc.

Inscripciones . . . En BURGOS, CASA MENDEZ, Almirante Bonifaz, 15 En BRIVIESCA Fondo LA MARTINA

Casa Manguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas

Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

Balneario de Ledesma.

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, dirijanse al agente por Burgos y su provincia: D. TEODORO JUDEZ, Pensión Europa. Lain-Calvo. 30 y 32, 1.º Se necesitan representantes en todos los pueblos

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Papel blanco e Impreso se vende en la Administración de este periódico

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas	H	Pizarrita
De todas marcas y precios	i	Placas para techar
Azadas para todos los usos	j	Tubos para conducciones
Palas sencillas y fuertes	o	Depósitos de agua
Rejas para Brabant	d	Chimeneas
	e	Claraboyas
	R	Cemento Lemona
	u	
	p	
	r	
	t	
	o	
	J	
	i	
	m	
	é	
	n	
	e	
	z	

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina Artículo sanitario

Porcelana negra clase extra Lavabos Bañeras

Aluminio sencillo y fuerte Estantes Palomillas

Grandes rebajas para Lunas Sanitarias

Cantidades Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315 Teléfono 1843

HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo» (MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

Reservas: 1.148.717 pesetas

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e Industrial DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1.º (edificio del Casino). Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, 48 reales fanega.
Algarrobas, 57.
Yeros, 59.
Garbanzos, 1,10 pesetas kilo.
Lana, 44 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.

Idem blando, 1,40 y 1,50.
Cajinas, 12 y 14 pesetas par.
Cajinos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,50 par.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.
Manchinas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Cuisantes, 0,35.
Alcachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
Alberchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
Uvas, 2,00.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 0,80.
Sandías, 0,50 y 0,60.
Parraguayos, 1,50.
Ciruelas, 0,60 y 0,70.
Pepinos, 1,75 docena.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.

Pescaderías. Vivar
Merliza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20 y 1,80.
Sardina, 0,60.

Mercado de ganado
Cerdos, 20 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
Cebada, 36.
Algarrobas, 41.
Yeros, 41.
Pan, 0,60 kilo.
Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 90, 100 y 110.
Harina de segunda, 58.
Harina de tercera, 62.
Patatas, 28.
Aceite, 180.

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Mueblas, 54.
Yeros, 69.
Alubias, 240.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos, 250 reales.
Idem de seis meses, 420.
Carneros, 190.
Corderos, 9 kilo en vivo.
Lana, 76 reales arroba.
Idem negra hasta, 48.
Idem de cordero, 12.
Piel de cabrito, 12.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.— Con la intervención de la Junta de contratación de trigos, se vendieron ayer 609 quintales métricos.

Centeno, 52 reales fanega.
Idem 31,40 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 41 reales fanega.
Idem 31,73 pesetas los 100 kilos.
Avena, 27 reales fanega.
Idem 27 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 60 reales fanega.
Idem 34,69 pesetas los 100 kilos.
Yeros, 53 reales fanega.
Idem 53,53 pesetas los 100 kilos.
Harinas.— Selectas, 63 pesetas.
Integrales, 57.
Segundas, 55.
Cajas bajas, 40.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 35 pesetas.
Cuartas, 28 y 29.
Comidillas, 26.
Hoja, 28.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

ZAMORA
En la plaza de Santa Olalla, tuvo lugar el acostumbrado mercado de granos.

Las operaciones que se hicieron en firme, se ajustaron a los siguientes precios:

Centeno, 47 y 48 reales fanega.
Cebada, 45 y 47.
Guisantes, 60 y 62.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas arroba, según clase.

BARCELONA

Los precios que rigen en el mercado son:

Cebada, 40/46 pesetas los 100 kilos.
Avena, 36/37.
Maíz, 45/49.
Lentejas, 90/135.
Garbanzos, 52/150.
Guisantes, 58/109.
Cañamones, 54/5.
Aceite de oliva, 180/231.
Algarrobas, 7,9 los 24 kilos.
Vinos Panadés, blancos, 165 grados y 100 litros, puesto en bodega.
Vino tinto, 1,75.
Vino rosado, 1,65.
Capeo Tarragona vino blanco, 1,80.
Tinto, 2.
Rosato, 1,85.

Notas financieras

La política del descuento

El ministro de Hacienda, mucho más rápidamente de lo que era esperado, ha decidido que el Banco de España continúe la marcha emprendida en el terreno del abaratamiento, del descuento, bajando el precio de éste del 5,50 al 5 por 100. Por el momento, la reducción solamente ataca al descuento comercial, pero es cosa segura que, para antes del otoño, la medida será extendida a las demás operaciones del préstamo y créditos.

Se trata de dar un paso más en la política del género barato, política que necesita el ministro de Hacienda para poder construir sobre ella, la serie de factores técnicos que le son indispensables para llevar adelante su plan general de conversiones de deudas.

Parece, sin embargo, a juzgar por manifestaciones que ha hecho recientemente, que sus planes tienen ahora límites más extensos, perspectivas más ambiciosas. El ministro se ha dado cuenta y de ello nos felicitamos, que una oportunidad como esta, de dinero barato, que se encuentra apoyada en la próxima etapa con una afluencia de numerario que hará que sea una realidad el abaratamiento, definitivo del crédito, no debía tener como marco esa finalidad tan limitada de la conversión de deudas.

Y tenemos entendido que para el otoño, el ministro de Hacienda, hará público un plan general de reformas económicas, que tendrá como base ese abaratamiento del dinero, con etapas bien definidas, a través de las cuales, utilizando una mayor impulsividad del capital, se intentará dar un impulso decisivo a la marcha de nuestra economía, haciendo que el proceso del paro forzoso sea anulado, o por lo menos, reducido, mediante la puesta en actividad de muchos capitales que se encuentran ahora ociosos y que en su pasividad, son los gérmenes de esa enfermedad económica que se llama "paro forzoso".

A. I. ARCO

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

La segadora "El Tigre"

no es una segadora más.
Es la única adaptable
a las necesidades de esta región.

La única que se garantiza por tres años

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

JARABE SALUD
ESTIMULA Y REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Esta aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo.
No se vende a granel.

¡SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias mala gran novedad, inmensa surtido, desde	350 a 850 pesetas
Medias seda, menudados naturales	175
gasa finísimas	250
seda natural	500
Calcetines caballero, fantasía, desde	0,60
mezcla seda e hilo	1,20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H. Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Folleton del DIARIO DE BURGOS (256)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

pero hoy mi esposo se interesa por la vida de mi hermano.

—Comprenderéis que en la duda...
—Si, lo intuí—murmuró doña Estrella, que apenas respiraba.
—Como era posible que don Juan, llevase el último extremo su venganza, se complaciera en daros la terrible noticia, Cardona, para evitar eso, está en su casa al señor de Ramales, encargándose que a la misma hora viniera yo a preveniros.
—De modo que en este momento...
—Estarán conferenciando.
—Y mi esposo creará en la muerte de don Guillén.
—Eso es lo convenido.
—¿Que Dios defienda su brazo!
—¿Que puede suceder?
—Que don Juan, en su desesperación, se quite la vida.
—Luego su arrepentimiento...
—Es poco probable.
—¡Ah!, señora, es preciso evitar esa desgracia— exclamó Irene, poniéndose en pie.
—Sí, corro yo misma a la posada.
—Con la prometa de don Baltasar.
—Lo sé.
—Mi deseo no permite que yo me presente en su casa; pero en estos casos debe arrojarse por todo, iré con vos.
—No os apuréis—dijo el bondadoso Ramundo—. Algunos criados de esta señora nos acompañarán. Yo me adelantaré para hablar con Cardona, en seguida os saldré al encuentro, y con la Estrella subiré a reunirse con su esposo.
—¿Quiere Dios que no sea tarde!
—Pero estoy aturdida—dijo Irene—. Tengo que cumplir otro encargo.
—Es verdad.
—Don Guillén, que comprendió la gravedad de su estado, dice que no quiere morir sin ver a doña Isabel.
—¡Es imposible!

—Pensad, señora, que se trata del último deseo de un moribundo.
—¿Creéis que yo me opondría? No, es que Isabel está enferma, y su vida corre tanto peligro tal vez como la de mi hermano.
—¡Ah!, ¿Que desgracia!
—¿Cuánto el infortunio se cansará de perseguirnos!
Doña Estrella alzó de la estancia precipitadamente, y a los pocos minutos volvió a presentarse, cubierta con un manto, que la envolvía por completo en sus anchos pliegues.
—Vamos—dijo.
—Ordena a varios pajes y criados que las acompañaran y salieron a la calle. Continuaron la interrumpida conversación.
Dijo doña Irene que conociendo Cardona el carácter receloso de don Juan, creyó prudente que fuera una mujer y no un hombre el que se presentara en su casa, para dar aviso a las señoras de lo que ocurría.
Y ella, que conocía la historia de tantas desventuras, no tuvo inconveniente en hacerse cargo de la comisión, acompañada por su tutor, que por su edad no podía inspirar recelo alguno.
Antes de llegar a la posada, se adelantó Ramundo, más afeitado de lo que hacían suponer sus años, y su obesidad.

Las señoras lo vieron entrar en la posada y salir enseguida.
—¡Llegamos tarde!—exclamó doña Estrella.
En efecto, Ramundo se reunió al grupo que formaban las damas y los criados, diciendo:
—El señor Cardona acaba de salir.
—¿Habéis preguntado si ha recibido hoy alguna visita?—dijo Irene.
—Sí. Un caballero vino a buscarle muy temprano, esperó a que se levantara y celebraron una larga conferencia. Entonces llegó un criado preguntando por don Baltasar.
—El que yo envíe.
—El posadero le dijo que tenía orden de no interrumpir al caballero, y el criado se alejó.
—¿Que hacemos ahora?—preguntó Irene.
—Si no puedo salvar a mi esposo, quiero por lo menos recoger el último suspiro de mi hermano.
—Pero yo ignoro dónde vive el doctor que lo soñó. Si os dignáis venir a mi casa, tal vez encontraríamos en ella a Cardona.
—Decid bien.
A la calle de Atocha se encaminaron.
Don Baltasar, esperaba, en efecto, a doña Irene.
Sorprendido quedó al verla acompañada por la noble señora, en cuyo semblante se revelaba una angustia mor-

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

La industria lanera mundial

Terminábamos nuestro anterior artículo con el estudio de los principales factores que determinaban en otros tiempos la utilización de la lana en el lugar de producción: dificultad en los transportes e imposibilidad de modificar el medio ambiente. Y analizábamos el primer punto para convenir en que las más fáciles comunicaciones anulaban dicha causa.

Analicemos ahora la segunda: el medio. Sus factores constituyen en el pasado un elemento favorable o adverso para el desarrollo de la industria lanera. Por ejemplo, la abundancia y calidad del agua tuvo gran importancia en la elección de sitio para el establecimiento de dicha empresa, no sólo por la producción de fuerza motriz, sino también por las exigencias del lavado y del tinte. Pero la posibilidad del transporte de la energía eléctrica y, aun del agua, han librado a estas industrias de la dependencia del ambiente físico.

También el perfeccionamiento de la técnica consiente hoy el ejercicio del hilado de título elevado en cualquier continente y latitud. Por ello, el privilegio natural que disfrutaban, por ejemplo, las zonas inglesas de Lancashire o Yorkshire por la humedad de su clima, ha pasado a ser un recuerdo histórico por obra y gracia de la evolución industrial.

Finalmente, las dos cuestiones examinadas por separado—desarrollo de los medios de transporte y progreso técnico—han actuado también conjuntamente para atenuar las dificultades del reclutamiento del personal especializado.

En definitiva que hoy día toda empresa transformadora se sitúa allí donde supone que ha de conseguir rendimiento más elevado, y supedita a las de orden económico todas las otras razones geográficas o históricas, que tan primordial importancia ejercían en otros tiempos. Y esas favorables condiciones iniciales sólo serán alteradas por las fluctuaciones del indicado carácter económico, aunque en una pequeña parte atenuen dicha rectificación la necesidad de amortizar costosas instalaciones y, cuando se trate de empresas de carácter individual, la natural aversión a cambiar de ambiente.

Actualmente, la industria lanera mundial posee unas 13.000 máquinas de peñaje, 25 millones de husos y 500.000 telares mecánicos.

Un 20 por 100 de esta maquinaria está instalada en el Reino Unido de la Gran Bretaña, que es el país que exporta mayor cantidad de hilados y tejidos. Dentro de él, en la región de Yorkshire donde está concentrada la industria transformadora lanera, hasta el punto de que en sus grandes centros—Bardford, Leeds, etc.—existen el 90 por 100 de las peñadoras inglesas, las dos terceras partes de los husos y las cuatro quintas de sus telares. Además de esta zona existen también las de la cuenca londinense (Oxford, Gloucester) la de las Midlands (Leicester, Nottingham, etc.).

También están muy localizadas—en especial en lo concerniente al peñaje—las empresas francesas en la región de Roubaix y Tourcoing, pues de los tres millones de husos y 60.000 telares que hay en toda la nación, más de la mitad de las primeras y las dos terceras partes de estos últimos radican en la zona indicada. Otros centros importantes para el peñaje y la hilatura son Reims, Elbeuf, Fournies y algunas ciudades alpinas. Advirtamos que el renombrado mercado de Mazamet es sólo de pieles de lana.

En cuanto a la empresa del cardado esta más difundida en la vecina República—si bien esta característica es común a otros países industriales—, ya que de unos 700.000 husos, sólo una quinta parte radica en Roubaix y Tourcoing.

En Alemania también es mayor la descentralización de la industria lanera, De todo cumplimiento prescindieron.

La situación era demasiado frías para que nadie se acordara de las fórmulas de cortesía.

—¿Dónde está mi esposo?—preguntó doña Estrella.—¿Le habéis visto?
—Sí, pero nos separamos y no sé...
—¡Ah! Temo por su vida.

—Tranquilizos. Daré cuenta a mis amigos, lo buscaremos y se le encontrará. Para nosotros no hay nada imposible.
—Podéis llegar tarde.
—Mis amigos se encuentran al lado de don Guillén, Corro a darles aviso.
—Y yo con vos.
—No hay en ello inconveniente; pero ¿cómo no os acompañó doña Isabel?
—No ha podido resistir el último golpe, y presa de la fiebre, se encuentra en el lecho, delirando a todas horas.

—Y don Guillén que cifra en verla su último deseo al partir de este mundo!
—¡Pobre hermano mío!
—Vamos señora, si os parece frente a vos me seguiréis acompañada por vuestros criados. Sois muy conocida en la corte y el hecho de veros a mi lado, se prestaría a la murmuración.

Afectuosamente se despidieron Irene y doña Estrella. Esta siguió a Cardona.

La noble dama recataba el rostro con el manto, para que su ansiedad y el trastorno de sus facciones, no llamaran la atención de los transeúntes. Cardona estaba agitado también.

Por una parte, consideraba que era muy fácil que encontraran muerto a don Guillén de Castro.
—¡Terrible impresión recibiría entonces su inteliz hermano!
Por otra parte, le preocupaba la fatal resolución que hubiera podido tomar don Juan de Ramales.

—Creo que por su conciencia pesaría la responsabilidad.
Debió apartarle y no empujarle por la senda del crimen.
Ciertamente que había partido de un error pero también por el error fue impulsado don Juan, y no era menos digno de universal desprecio.

Se acusaba, pues, de haber cometido una torpeza, cuyos resultados podían ser funestos.
Aun siendo el señor de Ramales un malvado, aun mereciendo el castigo más terrible, no hay hombre de conciencia recta que no tenga el deber de evitar el crimen del suicidio.

Y Cardona, con su dureza, con el desprecio con que lo trataba y con la falsa noticia de la muerte de don Guillén, lejos de hacer algo para evitar el último crimen, había precipitado a él a don Juan.
—¿Llegarían a tiempo de evitar los

M. MERINO